

Oratoria violenta

Ya en varias ocasiones hemos tenido que censurar los discursos que pronuncian en los templos algunos eclesiásticos, porque no sólo son inconvenientes, bajo el punto de vista moral, sino que pueden calificarse como verdaderas diatribas.

Suponemos que el Sr. Administrador Apostólico de la Diócesis no tiene conocimiento de estos abusos, que han rayado en lo escandaloso, durante el llamado *Mis de María*, pues pocas veces se la visto tan degradada la que se dice Catedral del Espíritu Santo.

El primer deber del orador, sea cual fuere su género, es el respeto al público; más precisamente es en las iglesias en donde menos se le respeta, porque cada predicador adocenado, de los que aquí se usan, al subir al púlpito, se considera en una plaza de verdaderas para hacer alarde de ignorancia y de desvergüenza.

Tenemos noticia de varias señoras respetables y dignas señoras que han dejado de concurrir a los oficios religiosos, por no escuchar las necesidades del orador sagrado, profanando la augusta tribuna.

Nos parece que la primera autoridad eclesiástica debiera prohibir terminantemente el uso de la palabra a los sacerdotes que no reúnan las condiciones necesarias para hacerse oír en el púlpito, con inteligencia y educación.

Nuestro celo es generalísimo; ilustrado; pero, por desgracia, es rarísima la vez que arregan a los fieles sus miembros más notables. Aquello de predicar sermones es cosa que se tiene a menos, y los que pueden hacerlo bien, ceden el campo a frailes extranjeros y necesitados, que dicen por treinta sueros docenas barbaridades, ó á curas ignorantes del país, que no han visto jamás ni por el forro el Manual de Urbanidad y Buenas Maneras.

Hay predicadores, de este tipo, que no se figuran estar hablando ante un auditorio distinguido, como es, en su mayor parte, el de las iglesias, compuesto de matronas, honorables y de niñas inocentes, que van á ejercer un acto de piedad cristiana, sino que tratan, á guisa de severos, cual si estuvieran en presencia de un círculo de carreteros.

Abordan, así el menor escrípulo, los temas más peligrosos; evidencian las debilidades humanas de la manera más indiscreta, y en ocasiones trazan acabados cuadros pornográficos, impropios del momento, del lugar, del que habla, y de los que oyen.

Hace pocos días tuvimos necesidad de impugnar la virulencia de un predicador en la iglesia de San José. Después de protestas contra las señoras en el Sagrario y lanzó á una niña del templo, por haber concurrido con sombrero. Qué significan estos escándalos?

Puede ser que el señor Vicario tome cartas en el asunto, no permitiendo á ningún sacerdote tomar la palabra en el púlpito sin asegurarse de sus buenas aptitudes ó revisar su discurso, si á su modo preparado; porque de otra manera cada día se mayor el desparpato de la Iglesia y de sus ministros.

4 de Junio

La tentativa del 25 de Septiembre contra el Libertador había fracasado; los demagogos callaban ávidos de presa, se lanzaban contra la última escudilla para el sacrificio; al atravesar esta la solva nabi de Barranco.

Aquel día que en Ayacucho consolidó la Independencia americana, á la par que su tío; aquel que dio vida á Bolívar; el Mariscal don Antonio José de Sucre, que había montado; él, que debía ser adorado, como los árabes adoran á su *Quaba*, con un culto en miserable emboscada.

Qué decepción para los verdaderos patriotas, el ver a un año de ellos, morir asesinado de manera vil, como premio de sus servicios!

El crimen era premeditado y prueba de ello, es que el Demócrata de Bogotá de 1.º de Junio de 1830, lo predica con estas palabras: *puede ser que Olanio haya con Sucre lo que nosotros no hicimos con Bolívar.*

La noticia del asesinato cundió por todo el globo y fue recibida con admiración; pues no se creía que en una república recién fundada hubiesen hechos.

Este atentado monstruoso, está envuelto en densas tinieblas, está en las mismas circunstancias que el del General Pizarro en la calle delanco en Madrid.

La Opinión Pública, la señalada á dos hombres: élta y sus descendientes han tratado de vindicarse, pero la lógica de los sucesos hace recuar sobre ellos el *Inter* ignominioso de Ascaso.

Tanto el asesinato como su consecuencia gravita sobre la cabeza de los desalmados que lo cometieron y si es verdad, que después de esta vida, hay una *Justitia* divina implacable con los malvados, los autores de este crimen estarán en los más oscuros sótanos del *Castigo*, atormentados cotidianamente por las maldiciones de varias generaciones sucesivas.

El crimen es atroz como sea el castigo; pero, después de esta vida, hay una *Justitia* divina implacable con los malvados, los autores de este crimen estarán en los más oscuros sótanos del *Castigo*, atormentados cotidianamente por las maldiciones de varias generaciones sucesivas.

Yo pienso que la vida de este crimen ha sido pavor a la Patria de un sucesor mío y dejar á él, sea el Sr. solo en la arena.

Sucre, de una memoria inextinguible, tanto por sus hechos y milares de indelible mérito como por sus cualidades de estadista y como particular: pasó á la posteridad coronado por una aureola de verdadera gloria.

La patria honrada de todos los partidos debe acudir ante las cenizas del Gran Mariscal y bendiciéndolo de un mismo sentimiento de piedad y amor.

Yo, Sucre, el Libertador de las rocas, desde la manión en que reposa cuerpo en la Patria con tus alas, infunde tu espíritu en los hijos de esta tierra, tu segunda patria!

Novedades Científicas

El señor Francisco Campos R., que acaba de ser mercedemente nombrado profesor de Historia Natural del Colegio "Vicente Rocafuerte", ha descubierto en la fauna entomológica ecuatoriana, varias especies de coleópteros que llevan su nombre y le han sido dedicadas por eminentes naturalistas europeos.

He aquí una breve relación de sus descubrimientos:

- INSECTOS
- COLEOPTEROS
- FAMILIA CICINDELIDAE
- Tetracha Camposi* Horn.
- Tetracha gularis* Horn.
- Hemipteros Heteropteros
- FAMILIA BELOSTOMIDAE
- Amaropus Camposi* Montand.
- FAMILIA COREIDAE
- Cynanus obscurus* Montand.

Se hallan en estudio 5 especies más que parecen ser nuevas. También es probable la creación de un nuevo género en vista de cierta especie única de PENTATOMIDAE.

- ORTOPTEROS
- Achotatus Camposi* Bol
- Além de un género nuevo
- CAMPUSIA Bol.
- Otras dos especies nuevas se describirán en breve.
- NEUROPTEROS ODONATOS
- Micrathyrta ocellata* Martin.
- Y las siguientes especies nuevas para la fauna entomológica del Ecuador:
- Pantala huyemae* Say.
- Pantala florescens* Fabr.
- Anax amanzi* Burm
- Trisacanthyna trífida* Ramb.

- Trisacanthyna obscuripennis* Blanch.
- Erythemis rubriventris* Blanch.
- Tholynis citrina*?
- Lestes alacris* Hagen.
- Lestes minuta* Selys.
- Diplax illota* Hagen.
- Mesothemis colobata* Hagen.
- Lophemis haematogastra* Burm.
- Matrygria pusilla* Kirby.
- Erythragrion carallinum* Selys.
- RAFIADINIOS
- FAM. CORIDIADAE.
- Corydalis lineatocollis*. Campos R. (Inédita).
- MIRIAPODOS
- DIPLOPODOS
- X. Camposi* Silv.

Cámara de Comercio

De la Memoria presentada por el señor presidente de la Cámara de Comercio á la Junta General de 6 de Abril, extractamos los siguientes datos.

Exportación de laguna: 19.621 toneladas en 1900, cantidad que es su mayor superioridad la que se exportó en los tres años anteriores.

El total de exportaciones para todo el país asciende á S. 15.419.222.36; y la importación es de S. 13.431.179.00.

El aumento de derechos á la paja toquilla ha hecho decaer su exportación á casi la tercera parte, y la de sombreros, fin que se persiguió con esta medida, ha mejorado bastante, como se verá por estas cifras.

Exportación de paja:	
1899	S. 40.907.00
1900	" 10.464.00
Exportación de sombreros:	
1899	S. 228.281.00
1900	" 321.367.00

Don Preciso

En días pasados, y tomando del natural, publicamos no suvenir, (que también innovamos en extranjero); en el que nos ocupamos de los *corredores*,... que algunos se llevan en puestos fijos, pero que vamos á hacerle.

Si los que nos invitó á borrar el papel para el público, tuvieramos en cuenta el esujo de los que nos leen, ya pudieran cerrarse las imprentas y suprimirse la libre emisión del pensamiento.

Es el caso que los infelices que padecen en jembres, multicolores, prodigando sonrisas, que quieren hacer más que verles, y chistes picarescos de los que solo se rie el que los oye; abundan en cantidad; y el tiempo les ha venido como moscas á la miel.

Ya me voy. Voy arriba, porque me ha hecho esta vez.

—Pues yo no he notado....

—Ah, ya lo creo! Como que son cosas que solo nosotros los iniciados.

—Se trata de alguna sociedad secreta!

—No; se trata de los iniciados en la cosa pública.

—Eso es otra cosa.

—Bueno, me voy; hasta luego.

—Adiós, pues, Preciso.

Y se va nuestro *Tránsito*; sube la escalera de la casa Gobernada, no sin saludar antes, con mucha amabilidad, al oficial de guardia; militarmente, por supuesto.

—Qué hombre, ¡el estoy aborridísimo!

—(Qué pasa)

—Lo de la paja! Que este santo señor no puede estar un momento sin mí; y me tiene todo el día en conferencia y conjeturas de cuánto se le ocurre.

—Pero eso prueba que eres amigo de confianza del....

—Ya lo creo! Alto mismo acabade ofrecerse un otro amigo; pero yo, no demostro! Yo á men s de no estar con los míos....

—Ay, querido Preciso, pues voy á aprovechar tu grande influencia; yo, hace un año que pretendo ser Inspector suertito.

—¡Basta! Dale por hecho; ¡nada estás desahogado....

Averiguado el asunto, resulta que el tal Preciso, es pretendiente al mismo puesto para el que ofreció su influencia al amigo; tan solo es conocido en su casa y por sus acreedores; y sin embargo, ¡influencia de estos conceptos, que es capaz de ofrecer la mitra.... de Su Ilustrísima; solo que al cumplir se el veir.

Peró él no se dá á partido; y cuando se encuentra solo, dice, para su consuelo:

—Cuanto habrá por ahí que le harán lo mismo que yo....

El tío Charpa.

Exterior

CABLEGRAMAS

Via Gálcston

La Isla Margarita

Berlín, Junio 3.—Los principales órganos de la prensa alemana se dedican en la actualidad, á manifestar que se les simplemente ridícula la noticia creída de que Alemania pretendía adquirir para sí la Isla Margarita, perteneciente á Venezuela.

Alemania, dicen, no tiene necesidad de adquirir esa isla para estación carbopera, puesto que no tenemos en esas aguas una gran escuadra, sino dos ó tres buques.

La suid del Presidente Erazuriz

Valparaíso, Junio 3.—Se sigue guardando misteriosa reserva respecto del estado en que se halla el Presidente de la República.

Se asegura, sin embargo, que el peli gro inminente de muerte no ha desaparecido.

Turcos é Italianos

Roma, Junio 3.—Habiendo sido las autoridades turcas culpadas de maltrato á los Italianos residentes en Prava, han salido para esuglar tres buques de guerra Italianos con el objeto de apoyar la reclamación que se ha presentado.

Guerra entre Alemania y Estados Unidos

Nueva York, 2.—La prensa de Nueva York y otras ciudades se ocupan con mayor interés del estado de crisis que han llegado las relaciones entre Estados Unidos y Alemania. Una manifestación indudable de esa crisis es la invitación del Emperador Guillermo á las potencias para formar una unión suavera que destruyera los productos y artículos norteamericanos de los mercados europeos.

La gran carrera

París, Junio 2.—Tuvieron lugar hoy en Chantilly las grandes carreras de caballos.

En la disputa del gran premio corrieron trece caballos, habiendo ganado primero el de nombre *Chantilly*, con el jockey *Jean Barr* y *Thiba* segundo y tercero, respectivamente.

Descubrimiento de un depósito de municiones

París, Junio 3.—La policía ha descubierto la Vilette un depósito de municiones contenido más de seis millones de cartuchos pertenecientes á los Italianos.

Captura de anarquistas

Madrid, Junio 3.—Ayer fueron capturados aquí dos anarquistas, el uno español y el otro italiano, que habían llegado á los puertos de Alicante, según de nuevo recibida de Marsella.

Nuevos Embajadores españoles

Madrid, Junio 3.—Con motivo de la renuncia de los Embajadores en Italia

Conde de Vista hermosa y en el Vaticano, don Alejandro Pidal y Men, han sido nombrados para remplazarlos en San Petersburgo al Príncipe Pio de Borbón, y ante Su Santidad, el señor del Marz.

Motín Militar

Londres, Junio 3.—Ayer hubo un motín militar en Shinniff, promovido por varios individuos de un destacamento del regimiento *Duchess Fusiliers*, que se hallaban disgustados por motivos infundados.

Destrozaron puertas y ventanas del cuartel, y se apoderaron de las armas.

¡Habiendo sido necesario el empleo de las fuerzas para imponer el orden, resultaron dos de los amotinados heridos de gravedad.

La esposa de Mre Kinley

Washington, Junio 3.—Siguen inspirando serios temores el estado de la esposa Mr. Kinley.

Tratado comercial entre Alemania y la Gran Bretaña

Berlín, Junio 3.—El Reichstag adoptó el arreglo comercial preliminar con Inglaterra, después de lo cual aplazó sus sesiones hasta el 25 de noviembre del año en curso.

Un ex-presidente en la miseria

San Francisco, Junio 3.—Ayer fueron vendidas en pública subasta varias joyas de familia pertenecientes á don Carlos Izeta, ex-presidente del Salvador, que se halla aquí desterrado.

Honores al Arzobispo de Génova

Roma, Junio 3.—Se asegura que con motivo del nacimiento de la princesa Rolanda Margarita, el Rey Víctor Manuel va á nombrar senador del Reino al Arzobispo de Génova, Monsenor T. Reggio.

Asesinato de un millonario en Buenos Aires

Conclusión.

La autopsia

El cadáver de Castillo fue trasladado en las primeras horas de la mañana de la casa de la calle Sulpacha 836 al depósito fúnebre de la calle 23 de Noviembre, donde los médicos de los tribunales designados por el juez, doctores Drago y Hernández, le practicaron la autopsia.

Esta ha permitido comprobar que la muerte ha sido determinada por asfixia por asofocación, pues la servilleta que la propia esposa se encontró en su mano, le había sido introducida por completo dentro de la boca, llegando hasta el esfago.

Tiene el cadáver cuatro ó cinco heridas en la parte posterior de la cabeza, hechas en formas y cortes especiales, que no permiten determinar la precisión con qué clase de arma han sido producidas, aun cuando se piensa que se haya empleado arma contundente.

Desde luego, los médicos comprobaron que esas heridas no eran de carácter agudo mortal, habiendo habido producido á lo sumo algún desvanecimiento ligero.

Tiene también el cojito un fuerte contusión por efecto de una fuerte contusión que le ha sido producida debajo de este órgano. Además presenta en el rostro varias contusiones y algunas equimosis en el cuello y en la cara.

Un antecedente sugestivo

Es el mes de febrero del año actual, cuando el señor Castillo en el campo y su sustrada de la calle Sulpacha se poder de un cuidador, hombre anciano ya, fue asesinado por dos sujetos que se encontraron violentamente en la casa.

Uno de aquellos, armado de un puñal, asofocó al víctima en el campo y el fondo de la casa, amenzándolo con darle muerte si profecía la menor palabra.

El otro, el campesino del ladino asesino, abrió los muebles que halló á su paso, y de ellos extrajo una cantidad de joyas que se estiman en \$ 500.

Conocido el robo, los ladrones dejaron en libertad al cuidador, y se retiraron, amenzándolo siempre con utilizarlo si daba el menor grito ó si al siguiente día ofrecía los datos de su paradero.

Conocido el robo, los ladrones dejaron en libertad al cuidador, y se retiraron, amenzándolo siempre con utilizarlo si daba el menor grito ó si al siguiente día ofrecía los datos de su paradero.

La policía tuvo avias del robo, se basó en las declaraciones de los autores; pero estos aun siguen en la impunidad en que se hallaban.

El viejo servidor, al siguiente día del robo, dió aviso a su patrón, el cual tomó la molestia del robo con bastante resignación, pues una suma tan poco importante como la sustracción no podía afectarlo en manera alguna.

La apertura del testamento

El señor Alejandro Rossa concurrirá el martes a primera hora al juzgado del doctor Gavarró a hacer entrega de ese magistrado del testamento ploteado de Pastor Castillo, que éste lo había confiado en su calidad de amigo íntimo.

El testamento fué abierto por él juez en presencia de varios testigos. El señor Rossa ya citados, los señores Tallo, Miguel, Miguel Becar, Ramón Rivas y otros amigos de Castillo, quienes examinaron la firma puesta al pie del documento, declarando ser auténtica. El testamento está fechado en 1898 y lo extendió Castillo sobre una fórmula que le suministró un conocido abogado de la calle Florida.

En el testamento nombra sus albaceas al doctor D. Madrid de Hernandez Pinto y a don Alejandro Rossa. Hace declaración de bienes, los cuales después de deducida la parte que legalmente corresponde a su esposa, lega al Patronato de la Infancia, Hospital de Niños y Asilo de Mendigos.

Los esposos Castillo

El señor Pastor Castillo contrajo matrimonio con la señora Fermína Reinoso, viuda de don Nemesio Hidalgo, en febrero de 1894.

Permanecieron los esposos algunos meses en esta capital y luego se dirigieron al Rosario de la Frontera con el propósito de pasar allí una temporada.

Poco tiempo después se produjo en Castillo el primer trastorno mental que le hizo huir del hogar dejando abandonada a su esposa, á la que culpaba de haberla querido asesinar, arrojándole de lo alto de un precipicio. Esa fué la primera manifestación de la manía de las persecuciones, que se caracterizó con toda precisión más tarde.

Aunque volvieron a reunirse los esposos en esta capital, la vida en común se hizo imposible, quedando el matrimonio de hecho disuelto poco después.

Por convenio mútuo, al separarse un año más tarde de contraído el matrimonio, Castillo alquiló una casa para que la habitara su esposa, asignando á ésta una pensión. Hacia pues seis años que se habían separado, en cuyo tiempo se habían visto muy pocas veces.

El señor Alejandro Rossa, albacea testamentario y amigo de Castillo, á quien visitamos para pedirle antecedentes de este caso, nos dijo que fué un hombre de muy buenas proyecciones y de costumbres sencillas y honestas. No cree haber estado demente, atribuyendo á rarezas de carácter los procedimientos extraños que se han observado en él.

El señor Castillo comenzó su carrera comercial como dependiente de la antigua casa Llavallol, en la que estaba encargado de las secciones yerba y tabacos.

Con las economías que en esa casa realizara, estableció una cigarrería en la esquina de las calles Bolívar y Moreno, con la que, al amparo de las buenas relaciones adquiridas en la casa Llavallol, logró formar una fortuna bastante crecida, que calcula en \$500,000.

Constan sus bienes de nueve propiedades, situadas todas en parajes centrales de esta ciudad y algunas acciones del Banco Español y títulos de renta.

No se ha podido comprobar aun si posee depósitos de dinero efectivo en los Bancos, pero que ha solicitado de estos bancos establecimientos de crédito e instrucción doctor Navarro.

Memorias del Capitán Dreyfus

Del libro "Cinco años de mi vida" 1894—1899 (Continuación)

Viernes 14 de Setiembre de 1896.—Recibí mi correspondencia, que no consta sino de una de las cartas que me ha escrito Lucía. (Como por ella se advierte que ella está en un confuente horrible, una desesperación sombría, por no poder aún anunciarme el descubrimiento del culpable, el término de nuevas torturas!)

Lleyendo esas líneas, el sudor empapaba mi frente, las piernas me temblaban.

Es posible que seres humanos sufran tanto y de manera tan inmensurable. Ante tal situación las palabras crecen de valor, pues hasta el mismo sufrimiento se embota, en este como embrutecimiento que produce en uno.

¡Oh, mi pobre Lucía, oh mis buenos y queridos hijos!

Que el peso de todos estos tormentos sin nombre caiga sobre aquellos que han perseguido así a un inocente y á toda su familia, el día en que la luz sea, en que el culpable se descubra.

Sábado 5 de Setiembre de 1896.—A los dos días me escriben cartas tan castrensemente, á Lucía, para recordarme lo que no se debe olvidar, sólo que antes bien proceda, que aplé á todos los medios necesarios, pues una situación semejante tanto tiempo soportada, se hace ya demasiado árido, demasiado aplastante.

Se trata del honor de nuestro nombre, de la vida de nuestros hijos, y ante esto fin debe callar todo lo que hace en nuestro espíritu, todo lo que debe desbordar nuestra amargura.

Ya si siquiera hablo de mis días y mis noches: todos se parecen en sus pesantos monotónos.

Domingo Setiembre 6 de 1896.—Acaba de notarme que me adelanté mucho podré pasarme en la parte de la isla en que me lo permitían. Tendré que recurrirme, pues, á caminar en círculo de mi celda.

¿Cuánto tiempo resistiré todavía? Lo ignoro. Ansío que este suplicio exorbitante termine pronto de lo contrario, lego mis hijos á Francia, á mi patria, que siempre ha servido con adhesión, con lealtad y suplico con todo el alma, con todas mis fuerzas, á los que están á la cabeza del Gobierno, que hagan completa luz en este pavoroso drama.

Y cuando llegue ese día, que comprendan lo que este pobre ser humano ha padecido, y depositen sobre mis pobres hijos toda la piedad que merece tal infortunio.

El mismo día á las 2 de la tarde.—¿Cuánto sufrí! ¿Qué dolor me sería morir!

¡Oh! mi querida Lucía, mis pobres pequeños, todos los mios queridos!

¿Qué he hecho, pues sobre la tierra, para ser castigado así?

Lunes Setiembre 8 de 1896.—Me han puesto grillos ayer noche. ¿Por qué? Lo ignoro.

Desde que estoy aquí, he seguido siempre, estrictamente el camino que me ha sido trazado, he cumplido, en todo, las órdenes que me han dado.

No sé cómo no me vuelvo loco en el dolor intenso de esta noche atroz.

¿Qué fuerza no da la conciencia, el sentimiento del deber que hay que cumplir por el bien de nuestros hijos!

Inocente, mi deber es ir hasta el fin de mis fuerzas; así no me matan antes de cumplir simplemente mi deber.

Es cuanto á aquellos que se han constituido así en mis verdugos, ¡ah! los dejo que los juzgue su propia conciencia, que los juzgue su propia verdad sea descubierta, porque tarde ó temprano todo se descubre en la vida.

El mismo día.—Es horrible lo que sufro, pero no siento ni aun cólera contra aquellos que martirizan, de esta manera á un inocente; tengo más bien, gran piedad por ellos.

Martes, 8 de Setiembre de 1896.—¿Tener que dormir, estas noches, con grillos! No sé siquiera hablo del suplicio físico, pero sí del martirio moral.

Y si ninguna explicación, sin saber por qué, sino conocer la causa! Eso qué horrible y atroz pesadillo vivo desde hace dos años!

En fin, mi deber es ir hasta el límite de mis fuerzas; iré.

¿Qué alguna moral para un inocente morir aún que todas las agonías físicas!

Y en este quebranto profundo de todo mi ser, os envío toda la expresión de mi afecto, de mi amor, mi querida Lucía, mis queridos y adorados hijos.

El mismo día á las tres de la tarde.—Está de tal modo trastornado mi cerebro, de tal modo trastornado por todo lo que me pasa hace dos años, que ya no puedo más, desfallezco.

Es verdaderamente, demasiado para hombres humanos.

¡No estar en la tumba! ¡Oh, el reposo eterno!

Una vez más, cuando la luz se haga lúcido en mis hijos á Francia, á mi querida patria.

Mi querido Padrido, mi adorada Juana, mi amada Lucía, á vosotros todos, á quienes amo desde lo más profundo de mi corazón, con todo el ardor de mi alma, creed bien, si os llegan estas líneas que he hecho todo lo humanamente posible para resistir.

Miércoles, 9 de Setiembre de 1896.—El Comandante de las islas vino ayer [1] Me dijo que la medida tomada respecto á mí, no era un castigo, sino "una medida de seguridad, pues la administración no tenía ninguna queja de mí."

¡Qué tal seguridad! el poderme gritar, cuando estoy vijilado por todo, como una bestia feroz, por un guardia armado de revólver y de fusil! No, hay que decir las cosas como son: es una medida de odio, de tormento, ordenada en París por aquellos que no pudiendo hacer á su familia, bienes á un inocente, por tanto á mi familia, me he declarado ante el más espantoso error judicial que se ha cometido.

¿Quién es el que se ha convertido así en mi verdugo, en el verdugo de los míos! No lo sé.

Se advierte bien que la administración local, (aun si guardaban en jefe especial) me era odiado de París, sienten en horror por medidas tan arbitrarias, tan inhumanas, pero que se ve obligada á aplicarlas en cumplimiento de mandatos in-puestos.

Si, la responsabilidad debía á cañones á las almas, á la honra de los autores de estas algunas cosas, pero sobre todo, los que fueron los suplicios, los tormentos físicos y morales que me aplicaron, el deber mio de mi familia, será siempre el mismo: pedir, querer la más brillante luz en este drama.

El Comandante, que guardó siempre una actitud correcta y cuyo nombre aun desconozco, fué reemplazado poco tiempo después por Daniel.

ta inaudito drama, como inocentes que nada tienen que temer, que no temerán nada, puesto que el único que imputaran es la verdad.

Cuando pienso en todo ésto, no me invade la cólera; hay tan sólo en mí una compasión inmensa por los que torturan así á tantos seres humanos. ¡Qué remordimiento legítimo, cuando la luz sea, cuando la historia no tiene secretos.

Todo sollozo en mí: mi corazón está de tal modo desgarrado, tan trastornado mi cerebro, que es con una gran dificultad como puedo coordinar las ideas. En verdad que esto es demasiado sufrir....

Y siempre, delante de mí, el pavoroso enigma!

Jueves, Setiembre 10 de 1896.—Por modo tal me siento cansado, quebrantado de cuerpo y alma, que he resuelto suspender aquí el diario, pero no puedo prever hasta cuándo el cerebro permanecerá firme bajo el peso de tantas torturas.

Lo terminé dirigiendo al Presidente de la República esta suprema súplica, para que el caso en que yo acumba antes de haber visto al fin de este trágico asunto:

Sr. Presidente de la República: Me permito suplicar que este diario, escrito día por día, sea remitido á mi esposa, en caso de mi fallecimiento.

Quisiera haya en él gritos de cólera, de espanto ante la condena más horrorosa que haya herido á un ser humano que no ha faltado jamás á su honor.

No tengo valor para releer y rehacer así mentalmente mi terrible vida.

No recrimino hoy á nadie; cada cual ha creído proceder en la plenitud de sus facultades, de su conciencia.

Simplemente, declaro aquí que soy inocente de ese crimen abominable, y no pido más que una cosa, la misma eterna tuncie; que se busque hasta encontrarlo al verdadero culpable, al autor de tan odioso delito.

Y el día en que la luz se haga, pido que se ponga en mí esposa, en mis hijos, toda la piedad que pueda inspirar tan grande infortunio.

(Continuación.)

Avisos

AVISO
Se vende una casa situada en las calles Muñalí y Boyar, núm. 175. El que quiera comprar puede ocurrir á la misma casa 4205—un mes—mayo 29.

AVISO
Se vende una casa situada en la calle "Saca" número 18. Quien interese comprar, puede verse en la misma casa, con la propietaria Josefina de Morales. 6175—un mes—mayo 13

Casa barata
Arrienda en la calle de Aguirre, Nº 195
Teodoro Alvarado.
Mayo 28 de 1901.—Nº 6200—1 m.

Compañía
Transatlántica de Barcelona
Pongo en conocimiento, del público, que esta Compañía, para mayor comodidad de los pasajeros y embarcadores, ha puesto al servicio sus mejores vapores.

Todos los días 10 de cada mes saldrán de Colón vapores para Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, Puerto Rico, Cádiz, Barcelona y Génova.

Los pasajes no han sufrido ninguna alteración, y el suscrito Agente de esta Compañía, está autorizado para expedirlos en la Agencia que está establecida en mi Oficina.

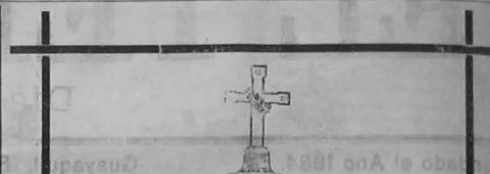
F. Durán y Rivas.
NOTA.—También se recibe carga para Génova y Trieste.
Mayo 20—6188—un mes.

Dr. JULIO R. MARTINEZ
Cirujano Dentista

Graduado en la Universidad de Pensilvania.
CALLE DE PINCHINCHA
esquina "Nuevo de Octubre", casa de D. Jacinto Camaño.
Teléfono Nº 370.

Horas de Oficina: 1/2 y media p. m. a. ESPECIALIDAD EN PUENTES Y CORONAS
LITRABUENAS Nº 218
—POR DEL GAS HILKANTAN—
Junio 19 de 1901.—Nº 6200—1 m.

VACUNA DE TERNKERA
séplica, del mejor laboratorio de Europa, para la vacunación de los niños.
Consultas de 12 del día á 2 de la tarde, en su domicilio, "Bolívar", 4, 620—Día 11—1 año



El Señor Don José Payze

Ha fallecido hoy á las 11 a. m.

Su esposa, hijos, hermanos, sobrinos políticos, sus amigos y los que lo fueron del extinto, suplican á U. se digne acompañarles en la traslación del cadáver, de la casa calle de Aguirre Nº 47 al Cementerio Católico, hoy á las 4 p. m.; favor por el cual les quedarán á U. muy reconocidos.

Guayaquil, Junio 4 de 1901.

6215

Gran Casa de Remates

CASA DE CONFIANZA—UNICA EN GUAYAQUIL.
Situada en un nuevo y espacioso local, calles del "Malecón" entre "9 de Octubre" y "Francisco Icaza".

En este importante establecimiento encontrará en exhibición siempre el público un gran surtido de silleteros, mecedoras, sofás, poltronas y juegos de 18 piezas toño de bejuco, pianos nuevos y usados, espejos de todo tamaño, lunas de toda clase y dimensiones para roperos y lavatorios, catres de fierro y de metal de una y dos plazas, escritorios, veladores, roperos, aparadores, lavatorios y toda clase de muebles.

Al mismo tiempo recomendamos que visiten nuestro establecimiento para admirar la hermosa colección de cuadros de pinturas al óleo de renombrados artistas Italianos, Franceses y Alemanes.

CASAS Y RUBIO.
Mayo 7 de 1901.—Nº 6163.

Venta

Se venden solares en terrenos de Durán, de cualquiera extensión. Para todo arreglo entenderse en esta ciudad con el señor doctor Rafael Guerrero y en Durán con el suscrito propietario.
Rodolfo Granja.
6187—mayo 20—1 mes.

TERRENOS DE DURAN

Los situados á uno y otro lado de la línea del ferrocarril, entre las propiedades del finado Don José de la Paz, de los herederos de Don José Gabriel Luque, el río de Guayas, y el Cerro de Ubreras, son de propiedad exclusiva de Don Leonardo O. Stagg, quien los podrá legal y materialmente. Ténganlos en cuenta los compradores de solares á Don Rodolfo Granja, si en esos los terrenos que este señor ofrece en venta:
Guayaquil, Mayo 21 de 1901.
6.195—1 mes.

Hojalatería y colchonería central

de LUIS F. GIMBALVA
Calle Pedro Carbo, 2º cuadro, frente á la Oficina de la Lotería

A los comerciantes y á mi distinguida clientela en general, ofrezco un gran surtido de artículos de hojalatería por mayor y menor; faroles con lamparas de todo tamaño y de distintas clases.

Utilizo para pulperia concienzudos al arte: faros para refresco, linas de bote, lamparas de cristal para mesa, lúbulos y boquillas.

Colchones de lana de Seibo y paja, de toda medida con verdaderas telas de hilo encontraran listos en esta acreditado taller.
6147—abril 30—un mes.

Aviso

Ha desaparecido de mi poder el menor de 14 años José Luis Cruz, el día jueves 30 del último pasado. Este chico lo he criado desde pequeño y á la persona que lo encuentre, lo haré responsable aplicándole la Ley, como varón de menor; y en caso que lo entreguen buenamente en mi casa calle de la Municipalidad núm. 257, le daré una gratificación.

Guayaquil, Junio 3 de 1901.
Manuel de J. Moreno.
6214—3 veces.

Dr. Luis F. Cornejo Gómez

Médico y Cirujano
Consultorio:—Calle de Colón Nº 124, de 12 y media á 2 y media p. m.
Domicilio:—Plaza de la Concepción.—Teléfono Nº 148.
6173—1 mes
Guayaquil, mayo 12

LA ZAPATERIA AMERICANA

DE BELLISAR HINOJOSA
Participa á sus clientes que ha recibido un nuevo surtido de material á todo clase y de buena calidad, también la llegada de cabillitas para Calzados de hombre y niños, hormas plásticas sistema Costa, y medias á 2 y de otras varias clases para todo gusto.

Aviso á los señores Zapateros que he abierto una tienda especial para la venta de los mejores zapatos por mayor y menor á precios equitativos.
El establecimiento está en la calle de "Laque" y "Pedro Carbo".

Dr. Manuel C. San Miguel

ABOGADO
Calle de la Municipalidad Nº 136, frente costado del Sagrario.
Horas de oficina: de 9 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m.

Se defiende gratis á los pobres.
Junio 12 de 1901.—Nº 6210—1 m.

Gran fábrica

A su regreso del interior, el maestro Manuel T. Garzón Villena tiene el honor de participar á los señores hacendados y al público en general, que se encuentra en frente de una fábrica de Alambiques, pallas, etc. con un gran surtido de obras, asignando que en las compras que se le hagan, ya sea de alambiques ya de material para fabricar, puede rebajar un 5 por ciento.

No olvidar que la casa fabricadora, cuenta con 45 años de creciente crédito, está situada en "Villamil", 15 y—mayo 31.

Desaparecida

La menor de diez años María Concepción Cujillas ha desaparecido de mi casa, calle de la Municipalidad número 236. Dicha muchacha está entregada en mi poder con escritura firmada por su padre, y á cualquier persona que la tenga y no me la entregue la haré responsable ante la Autoridad.

La muchacha viste pollera de zaraza de rayas azules y polca granate.
Guayaquil, Junio 3 de 1901.
Marcela Salazar.
6213—3 veces.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

JARABE DE RABANO YODADO DE GRINAULT Y Cº

Recomiendo por los médicos para combatir el anémismo, el garrismo, las erupciones de la piel en los niños "pálidos, enclenques y delicaes"; para resolver los granos y furúnculos, disminuir las glándulas del cuello y despertar el apetito. Depurativo poderoso sin los inconvenientes de los yoduros de potasio y de hierro.

Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado, con el nombre GRINAULT Y Cº que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las Farmacias

APIOLINA CHAPOTEAUT

NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el prescrito por el cuerpo médico. Regulariza el flujo menstrual, evita los retrasos y suprime así como los dolores y cólicos que suelen acompañar con las épocas y congestiones á menudo la

SALUD DE LAS SEÑORAS

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las Farmacias

